

Temadeldía

Invocación de comisión parlamentaria

La Comisión de Energía y Minas, que preside Cecilia Chacón (GPF), acordó solicitar al Ejecutivo la correcta aplicación del reglamento en la distribución del canon minero para Moquegua y Tacna.



MEDIDAS PARA ENFRENTAR UNA EMERGENCIA

Gobierno inicia envío de alimentos y combustible a Tacna por vía marítima

■ Disposición busca impedir desabastecimiento por bloqueo de vías

■ Autoridades regionales piden declarar el estado de emergencia

TACNA. Con el fin de evitar el desabastecimiento en la ciudad de Tacna, que sufre las consecuencias del bloqueo de carreteras producido en Moquegua, el Gobierno enviará, por vía marítima, gasolina y petróleo D-2 hacia la sureña ciudad fronteriza.

El primer ministro Jorge del Castillo informó que se creará un puente marítimo que permitirá el envío de 54 mil galones de petróleo y 9 mil de gasolina de 84 octanos. "La medida es vital, porque mañana o pasado se habrían quedado sin combustible. Tenemos preparado un barco para poder llevar alimentos y otro tipo de cosas a Tacna, vía el puerto de Arica", precisó.

Las autoridades regionales anunciaron que ocho camiones cisterna de Petro Perú se encargarán de trasladar el combustible a los depósitos de Tacna.

El envío no podía ser más oportuno, pues al desabastecimiento de productos alimenticios de ayer, se le sumó la escasez de combustible, que convirtió a Tacna en una ciudad semiparalizada. El movimiento vehicular, tanto de unidades de transporte público como privado, decreció en 50%. Para el secretario de la Federación de Transportistas, Germán Mamani, la situación, conforme pasaran las horas, iba a ser más grave por el agotamiento del petróleo, combustible con el que trabaja más del 70% de vehículos tacneños, y que no llega desde la refinería de Ilo por el bloqueo de vías. Las amas de casa también sufren las consecuencias, pues no encuentran gas doméstico en las distribuidoras locales.

El gobernador Víctor Urbio-Hani y el jefe de Defensa Civil, Jonathan Ríos Morales, pidieron al Gobierno disponer el estado de emergencia para Tacna. Asimismo, solicitaron que las autoridades moqueguanas dispongan acciones para romper el bloqueo en la Carretera Panamericana y la Costanera Sur, que aísla desde la semana pasada a Tacna del resto del país.

El secretario de los Transportistas de Carga Pesada, Dante Morales, denunció que en el control del Servicio Nacional de Sanidad, cerca del puente Montalvo en Moquegua, manifestantes impidieron el pase de diez vehículos que



CAOS. Los pasajeros y los transportistas son los que sufren las consecuencias de los bloqueos de carreteras realizados en Moquegua, en protesta por la distribución del canon minero.



PROTESTA PACÍFICA. Sociedades patrióticas realizaron marchas pacíficas en Tacna, en apoyo de las autoridades que han anticipado que no permitirán un recorte en su canon minero.

DATOS

■ Según Perú Cámaras, el paro en Moquegua ha causado pérdidas por más de 20 millones de soles en los últimos tres días.

■ Turistas afectados por la huelga reciben atención y asesoramiento en las oficinas de Ilo Perú Tacna, ubicadas en el Terminal Internacional

Manuel A. Odría, en el Complejo Fronterizo Santa Rosa y en el otro Palacio Municipal.

■ En el terminal terrestre de Tacna más de un centenar de pasajeros recibieron del concejo provincial: colchones, frazadas, alimentos y atención médica.

iban a Tacna cargados con frutas y verduras. Morales dijo que en ningún instante tuvieron protección de efectivos policiales, y por ello algunos sujetos aprovecharon para agredir a los conductores y cometer actos de vandalismo. El presidente del gobierno regional, Hugo Ordóñez, informó que pidió al presidente Alan García y al primer ministro Jorge del Castillo cumplir la ley que prohíbe el bloqueo de carreteras por considerar que este aisla-

Frustran firma de acuerdo

Anoche todo estaba listo para la firma del acta de reunión entre las autoridades regionales y locales de Moquegua y el presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, sin embargo la actitud del burgomaestre provincial de Moquegua, Edmundo Coayla, frustró la firma del acuerdo.

Participaron el presidente regional de Moquegua, Jaime Rodríguez, los alcaldes provinciales de Ilo (Jorge Mendoza), de General Sánchez Cerro (Mauricio Nina), y de Mariscal Nieto (Edmundo Coayla) y los congresistas Hilda Guevara y Washington Zeballos, además de los alcaldes distritales de El Algarrobal y Pachocha, Elva Valdivia y Arturo Aragón respectivamente.

En la reunión habían acor-

dado continuar con las conversaciones el próximo lunes su mando a representantes de los ministerios de Economía, Energía y Minas y Southern Perú. También acordaban plantear que la mencionada empresa lleve contabilidad y cuentas separadas por regiones, con el fin de evitar confusiones en la acotación del canon minero. Se indicaba, además, que la continuación del diálogo estaba sujeta al despeje total de las vías públicas actualmente bloqueadas (Panamericana Sur, puente Montalvo, la Vía Costanera, entre otras) en garantía del derecho constitucional de libre tránsito y porque el bloqueo constituye un grave delito. Coayla no aceptó este último punto y todo se frustró.

miento causa graves daños económicos y sociales a Tacna.

MOQUEGUA PERSISTE

A los 12 alcaldes distritales y a los dos alcaldes provinciales en huelga de hambre en la ciudad de Lima, se han sumado cinco personas más, cuatro de la provincia de Ilo y uno de la provincia Mariscal Nieto. Todos ellos demandan que la distribución del canon minero del 2007 se haga de acuerdo con

los niveles de producción de la mina Cuajone, en forma separada de lo producido por la mina Toquepala.

Mientras tanto, en el puente Montalvo, Alberto Cuayla Vilca, ex rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, ya lleva tres días de huelga de hambre y ayer fue intervenido por el médico José Luis Medina Valdivia, quien determinó que su condición de salud es satisfactoria.

REQUERIRÁ EVALUACIÓN DE GOBIERNO

Southern Perú propone pago de impuesto por cada unidad minera

La minera Southern Perú informó que ha iniciado las gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a fin de implementar un nuevo procedimiento para el pago de sus impuestos (Impuesto a la Renta) que le corresponde con miras a solucionar el enfrentamiento entre las regiones de Moquegua y Tacna.

A través de un comunicado, la empresa indicó que ya ha proporcionado toda la información sobre sus impuestos correspondientes al 2007, y que las autoridades son las que deberán ponerse de acuerdo para solucionar el

EL DATO

Nuevo proyecto

En el 2010 el proyecto de Southern Perú ubicado en Arequipa, Tía María, entraría en operaciones. Esto significará que bajo las actuales condiciones la minera deberá repartir lo que origina por canon entre tres regiones y no dos como lo hace hasta el momento. Se debe indicar que la inversión en este proyecto es de US\$950 millones.

problema.

El gerente de Comunicaciones de Southern Perú, Guillermo Vidalón, indicó que la empresa intenta mantenerse al margen del problema y solo participa cuando es convocada por ambos grupos a la vez o lo hace la Presidencia del Consejo de Ministros.

Por su parte, el viceministro de Minas, Felipe Isasi, indicó que la propuesta de Southern Perú requerirá una evaluación del MEF para definir si su implementación alterará las normas de repartición del canon.

Isasi sostuvo que el pro-

blema se ha originado porque Moquegua ha recibido menos canon (50% del Impuesto a la Renta) que el año pasado, y considera haber sido perjudicada en beneficio de Tacna.

Ambas regiones reciben canon producto de las operaciones de Southern Perú en las minas Toquepala (Tacna) y Cuajone (Moquegua).

Isasi explicó que la repartición del canon se da en función del volumen de material explotado (tierra con contenido metálico). Esto quiere decir la cantidad de toneladas movidas para extraer el mi-

neral. Durante el año pasado en la mina Toquepala se movió mayor cantidad de material que en Cuajone.

Sin embargo, en cuanto a producción, Cuajone, ubicada en Moquegua, obtuvo mejores resultados. Isasi indicó que esto se debió a las mayores cantidades de metal de esta mina frente a la de Toquepala, que requirió un mayor movimiento de tierras.

BUSCAR SOLUCIONES

El funcionario indicó que si bien este asunto se solucionaría en el futuro, requerirá el acuerdo y la

participación de ambas regiones para modificar el sistema por el cual se otorga el canon a cada una. "De todos modos cuando se reparta, una de ellas va a recibir más y otra menos", indicó.

Si ambas operaciones fueran dos empresas separadas, la diferencia entre lo que recibirían ambas sería de 10%, sostuvo el viceministro, quien agregó que el enfrentamiento producido por ambas regiones por la proporción del canon es atípico.

Southern Perú no es la única empresa que tiene operaciones en dos regiones, en otros casos ha habido una aceptación de la norma establecida y no se toman carreteras cuando esto pasa.

"Lo que el Gobierno está haciendo es aplicar la normativa existente, pero si hay que avanzar con el tema habrá que seguir conversando", sostuvo Isasi.